**RELATORIA JORNADA DE INDUCCIÓN DOCENTE - 2017**

|  |
| --- |
| **INDUCCION DOCENTE 2017 – I**  **PROPÓSITO:** y sensibilización sobre acreditación institucional para personal docente de Unillanos |
| **CAPACITACIÓN 30, 31 de enero y 01 ,02 y 03 de febrero de 2017.** Jornada de inducción docente realizada en el Aula No. 31, dirigida a todos los profesores de la Institución, dividiendo su asistencia por facultades (F.C.S; F.C.H.E; F.C.B.I; F.C.A.R.N; F.C.E), una facultad por día de la semana. |

**DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN**

De acuerdo con la agenda de trabajo establecida por el equipo técnico de Acreditación, la jornada de capacitación “INDUCCIÓN DOCENTE 2017 – I” realizada durante los días 30 y 31 de enero, 1, 2, y 3 de febrero de 2017, se llevó a cabo en el aula de clase No. 31, sede Barcelona, con la participación de los docentes pertenecientes a las facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y de la Educación, Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y Ciencias Económicas, según la distribución del cronograma de trabajo.

| **CRONOGRAMA DE TRABAJO** | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMÁTICA** |  | **30 DE ENERO** | **31 DE ENERO** | **1 DE FEBRERO** | **2 DE FEBRERO** | **3 DE FEBRERO** | **LUGAR** |
| Inducción a profesores |  | F.C.E. | F.C.B.I. | F.C.S. | F.C.A.R.N. | F.C.H.E. | Aula No. 31 |

Esta capacitación fue realizada en cada jornada de la semana del 30 de enero al 03 de febrero, con la misma temática, metodología y material de apoyo, distribuyéndola de manera general en tres sesiones; **en la primera sesión de 08:00 am a 10:15 am**, se da la bienvenida a los profesores de la correspondiente facultad y se contextualiza al auditorio sobre la importancia de la jornada de la inducción docente, bajo la coordinación de la Vicerrectoría académica y el acompañamiento de la Secretaria Técnica de Acreditación.

El inicio temático trata las generalidades de la Universidad, detallando la estructura académica – administrativa, en cabeza de la Vicerrectoría Académica, quien direcciona la actividad académica a través de la Dirección General de Currículo, Dirección General de Investigaciones y Dirección General de Proyección Social. Seguidamente, cada jefe de área o su delegado, expuso las generalidades de la Universidad según su competencia; el Ingeniero Roiman Arturo Sastoque Guzmán, desarrolló el tema del Sistema Integrado de Gestión, mencionando sus componentes, principios, la política de calidad, objetivos, alcance, los procesos, procedimientos e instructivos, que permitieron tener claridad conceptual del mapa de procesos, divididos en estratégicos, misionales , de apoyo y de evaluación; para terminar la intervención se trajo a colación la encuesta de satisfacción FO-GCL-09, aplicada a estudiantes de grado en 2015 – II y I – 2016, discriminado los resultados por Programa académico.

La profesional Erika Méndez Rondón, delegada para la exposición de la División Servicios Administrativos, de manera sucinta explicó los trámites más comunes ante la dependencia (traslado de EPS, retiro de cesantías, contratación de ocasionales).

De la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, asistió de manera alterna la doctora Yajaira Casas Gómez y como delegado el profesional de apoyo Jeisson Rodríguez Neira, exponiendo los tiempos perentorios para adelantar los trámites ante esta dependencia (trámite de grado, registro y corrección de notas, reintegros, equivalencias, transferencias internas y externas, traslados de CERES) y socializando las fechas claves para el cierre del período académico 2017 – I.

La Doctora Linda Rojas González, como Asesora y jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario, fue la encargada de presentar el régimen disciplinario de los servidores públicos, en el marco de la Constitución Política de Colombia, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y normas concordantes, explicó el rol de esta oficina, aclarando quiénes son sujetos disciplinables, qué constituye falta disciplinaria y detalló sintéticamente las etapas del procedimiento disciplinario.

Los trámites ante la Oficina de Sistemas, fueron descritos por la Ingeniera Olga Lucía Balaguera Rivera, quien pedagógica y brevemente explicó el procedimiento para registro de notas, la recuperación de clave intranet y de correo electrónico y la solicitud de servicios.

**En la segunda sesión, de 10:30 am a 12:30 pm,** se trató la normatividad  aplicable  a procedimientos al interior de las unidades académicas y a la vinculación a docentes catedráticos 2017, con especial énfasis en el Acuerdo Superior No. 012 de 2009, Acuerdo Superior No. 002 de 2012 y sus modificaciones, Acuerdo Superior No. 013 de 2014, Acuerdo Académico No. 009 de 2016, Resolución Académica No. 007 de 2007, Acuerdo académico No. 003 de 2011, Resolución Académica No. 035 de 2014 y entre otras más, las siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ITEM** | **NORMATIVIDAD APLICABLE** | **INTERNA** | **EXTERNA** |
| **GENERALIDADES** | ACUERDO SUPERIOR N° 002 DE 2004 | X |  |
| ACUERDO SUPERIOR N° 012 DE 2009 | X |  |
| ACUERDO ACADÉMICO N° 009 DE 2011 | X |  |
| ACUERDO ACADÉMICO N° 019 DE 2012 | X |  |
| ACUERDO ACADÉMICO N° 016 DE 2012 | X |  |
| ACUERDO ACADÉMICO N° 009 DE 2014 | X |  |
| ACUERDO ACADÉMICO N° 010 DE 2016 | X |  |
| **ACREDITACIÓN** | ACUERDO N° 06 DE 1995 CESU |  | X |
| DECRETO N° 1295 DE 1995 MEN |  | X |
| RESOLUCIÓN ACADÉMICA  N° 061 DE 2012 | X |  |
| CIRCULAR N° 03 DE 2014 MEN |  | X |
| CIRCULAR N° 02 DE 2015 MEN |  | X |
| DECRETO N° 2450 DE 2015 MEN |  | X |
| **INVESTIGACIÓN** | ACUERDO SUPERIOR N° 026 DE 2000 | X |  |
| ACUERDO ACADÉMICO N° 006 DE 2012 | X |  |
| RESOLUCIÓN ACADÉMICA N°072 DE 2016 | X |  |
| **PROYECCIÓN SOCIAL** | ACUERDO SUPERIOR N° 021 DE 2002 | X |  |
| RESOLUCIÓN ACADÉMICA  N° 140 DE 2015 |  |  |

**En la tercera sesión, de 12:45 a 02:00 pm,** se puntualizó la capacitación a docentes en cargos académico-administrativos; socializando las funciones de Decanos, de Consejos de Facultad, de Secretarios Académicos, de Directores de Escuela, de Directores de Departamento, de Directores de Instituto y de Directores de Programa. Para finalizar esta descripción, en el entre tiempo de cada sesión, los docentes asistentes tuvieron recesos de 15 minutos con refrigerio incluido.

De manera sucinta se resaltan las particularidades de cada jornada teniendo en cuenta la heterogeneidad de los docentes según la Facultad y los puntos en común de todas las jornadas de inducción:

Al finalizar las intervenciones de la Oficina Coordinadora del Sistema Integrado de Gestión, la División Servicios Administrativos, la Oficina de Admisiones, Registro Y Control Académico, la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Oficina de Sistemas; cada facilitador otorgó un intervalo para preguntas, aprovechado por los docentes para aclaraciones conceptuales, observaciones y sugerencias entre las que se destacan:

* Se debe actualizar en tiempo real las normas señaladas en los procedimientos del SIG (F.C.E, F.C.S)
* Se propone que en los formatos de procedimientos, cuando se cite la normatividad, se pueda redireccionar a la misma con un clik desde el mismo formato, haciendo más amigable y oportuna la búsqueda de la normatividad en la página Web Institucional (F.C.S).
* Se recalcó que en orden de importancia, lo correcto es que la parte administrativa sirva al desarrollo idóneo de la academia y no al contrario, por lo tanto sería bueno simplificar algunos trámites, repensar el uso de tantos formatos, entre otros (todas las facultades).

El desarrollo de la temática “Vinculación de docentes catedráticos 2017” fue el tema de mayor debate y reflexión de la capacitación; se señalaron entre otras ideas:

* Cuál es la normatividad interna que regula la jornada de los docentes catedráticos en la Unillanos,
* Ventajas y desventajas del pago mensual de los profesores catedráticos
* Las dificultades que acarrea la normatividad de vinculación de los profesores catedráticos, que dificultan asumir cátedras a los docentes tiempo completo cuando les exige no tener tiempos asignados en el ítem otras actividades en su responsabilidad académica.

De todas las inquietudes, observaciones y sugerencias, tomaron nota las profesionales de apoyo Yisell Mayerly Pérez Mondragón y Adriana Garzón Vega, para ser socializadas y tenidas en cuenta por la Vicerrectoría Académica.

Finalmente, es necesario hacer notoria la mediana participación de los profesores con una fuerte abstención de asistencia por parte de los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, entre quienes, el 03 de febrero de 2017, sólo se presentó la profesora Gloria Tabares Morales, motivo por el cual se tomó la decisión de no realizar la jornada de capacitación.

Como soporte de estas actividades se conserva en la Secretaria Técnica de Acreditación lo siguiente:

1. Soporte Documental: Formatos de control de asistencia (31 folios)
2. Soporte fotográfico
3. Soporte pedagógico de Vicerrectoría Académica: 1 Presentación de Power Point)

**GINA LORENA GARCÍA MARTÍNEZ**

***Elaboró.*** *Natalia del Pilar León Roldán* ***-*** *Profesional de apoyo Acreditación*

**Revisó.** GLGM